ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA CUTERTRANS S.A.

En Ambato, provincia de Tungurahua, en el local ubicado en el Barrio La Dolorosa, calles Carihuairazo No. 133 Antizana, hoy día viernes 28 de abril del 2018, siendo las dieciocho horas, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los accionistas según el siguiente detalle y la lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta:

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA CUTERTRANS S. A. REALIZADA EL DÍA VIERNES 28 DE ABRIL DEL 2018 A LAS 18H00

NO.	CEDULA / RUC	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES / VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%
13	1802434199	GUERRA CACERES PAUL ADRIAN	100,00	100	EN PERSONA	12.5
31	1801490192	PAZ JIMENEZ MARIA ASTERIA	278,00	308	EN PERSONA	34.75
51	1801741834	VILLACIS TRONCOSO CARLOS ELIAS	278,00	309	EN PERSONA	34.75

Las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ochenta y dos por ciento del capital pagado, el señor Villacís Troncoso Carlos Elías con fundamento en el artículo 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO.

2.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside esta junta la señora Paz Jiménez María Asteria en su calidad Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Villacís Troncoso Carlos Elías en su calidad de Gerente General. La señora Presidente por existir quórum legal y estatuario declara instalada la junta Extraordinaria de accionistas y pone a consideración de la junta la moción de constituirse en junta Extraordinaria y los puntos del orden del día propuestos, los cuales son aprobados por unanimidad de los accionistas. La señora Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

1.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO.

La señora Presidenta dispone se proceda a dar lectura al informe del señor Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017, luego de lo cual el mismo es puesto a consideración de la junta de accionistas. Interviene el señor Guerra Cáceres

Scanned with CamScanner

Paúl Adrián y mociona que la junta general extraordinaria de accionistas apruebe el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

Interviene el señor Gerente General quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017, luego de lo cual el mismo es puesto a consideración de la junta de Accionistas. Interviene la señora Paz Jiménez María Asteria y mociona que la junta general Extraordinaria de accionistas apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

2.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.

Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores accionistas el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017, la señora Presidente mociona que la junta extraordinaria de accionistas resuelva aprobar el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017, y pone en consideración lo que refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas **RESUELVE:** Aprobar el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día acordados, la señora Presidente de la Compañía siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Extraordinaria de accionistas, siendo las veinte horas con treinta minutos, se da lectura al acta la señora Presidente somete a votación la moción presentada y la Junta por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

La señora Presidente levanta la sesión a las veinte horas con cuarenta y cinco minutos, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, todos los accionistas de la compañía y el secretario que certifica.

Paz Jiménez María Asteria
PRESIDENTE -ACCIONISTA

Villacís Troncoso Carlos Elías
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA

Scanned with CamScanner

GUERRA CACERES PAUL ADRIAN
ACCIONISTA

PAZ JIMENEZ MARIA ASTERIA
ACCIONISTA

VILLACIS TRONCOSO CARLOS ELIAS
ACCIONISTA

Scanned with CamScanner